



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **C-030-2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-01-2019 a las 09:33 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 21 - Otras Actuaciones de Carácter Económico

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.naviaporcia.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7rNyOn%2F%2FMfOXQ_V0WE7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Antonio Fernández Vallina, nº 6-2º
→ (33710) Navia España
→ ES120

Contacto

→ Teléfono +34 985474951
→ Correo Electrónico info@naviaporcía.com

Objeto del Contrato: Servicio profesional de asesoramiento y gestión laboral, fiscal y contable del Grupo de Acción Local y Grupo de Acción Local de la Pesca CEDER Navia-Porcía

→ Valor estimado del contrato 9.917,36 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 6.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.958,68 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79200000 - Servicios de contabilidad, de auditoría y fiscales.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El plazo inicial de duración del contrato será de dos años desde la firma del mismo contados desde su formalización, prorrogables por períodos anuales hasta un máximo de dos (2) prórrogas.

→ Lugar de ejecución

→ El servicio se prestará desde las instalaciones de la adjudicataria, desplazándose a la sede del CEDER cuando sea preciso. Se valora la prestación de un nº de horas semanales de gestión/asesoramiento presencial

→ Condiciones La gestión y asesoramiento se podrá realizar por vía telefónica y/o telemática, habilitando un sistema que permita la fácil y segura transferencia de información y documentación entre las partes, Las horas de asesoramiento/gestión presencial exigidas serán las que, en su caso, establezca el adjudicatario en su oferta. Se realizarán en horario de oficina, que será acordado entre las partes, en la sede del CEDER Navia-Porcía

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ C/ Antonio Fernández Vallina, 6
→ (33710) Navia España

→ A la vista del expediente C-030-2018 instruido para realizar la contratación del servicio profesional de asesoramiento y gestión laboral, fiscal y contable del G.A.L./G.A.L.P. CEDER Navia-Porcía tramitado mediante el procedimiento abierto simplificado contemplado en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y visto:

PRIMERO.- Que la Mesa de Contratación constituida al efecto, en sesión celebrada el 4 de enero de 2019, tras la apertura del sobre único de las empresas licitadoras, excluye motivadamente del procedimiento las dos empresas que han presentado propuesta en el plazo fijado en el PCAP.

SEGUNDO.- Que la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 4 de enero de 2019 eleva al Órgano de Contratación la propuesta de declarar desierta la adjudicación del contrato del servicio de asesoramiento y gestión laboral, fiscal y contable del G.A.L./G.A.L.P. CEDER Navia-Porcía (expediente C-030-2018) por falta de licitadores que cumplan los requisitos exigidos en el PCAP.

TERCERO.- Que los acuerdos adoptados por la Mesa de Contratación de fecha 4 de enero de 2019 han sido comunicados a los licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la que también se ha hecho pública el acta de la Mesa de Contratación.

A la vista de estas consideraciones y conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en virtud de las facultades que me son atribuidas como Presidente de la Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía y sin perjuicio del deber de informar a la Junta Directiva, por la presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Declarar desierta la adjudicación del la contratación, del servicio profesional de asesoramiento y gestión laboral, fiscal y contable del G.A.L./G.A.L.P. CEDER Navia-Porcía (Expediente C-030-2018) por falta de licitadores que cumplan los requisitos exigidos en el PCAP.

SEGUNDO.- Comunicar a los licitadores la presente resolución y proceder a su publicación en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato, contra la presente resolución cabe recurso ante el órgano de la contratación, que se interpondrá en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el perfil de contratante y su tramitación se ajustará a lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Condiciones de Licitación

- [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE
- [Descripción de Programas de Financiación](#) FEADER - FEMP

Acta de Resolución

- [Documento de Acta de Resolución](#)

Desierto

Motivación de la Adjudicación

- [Fecha del Acuerdo](#) 08/01/2019

Información Sobre las Ofertas

- [Ofertas recibidas](#) 2

Proceso de Licitación

- [Procedimiento](#) Abierto simplificado
- [Tramitación](#) Ordinaria

- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 03/01/2019 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 03/01/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre UNICO

- Apertura sobre oferta económica
- El día 04/01/2019 a las 11:00 horas
- Apertura pública del sobre ÚNICO

Lugar

- Sede del CEDER Navia-Porcía

Dirección Postal

- C/Antonio Fernández Vallina, 6
- (33710) Navia España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Ser licitador o acreditar la representación del licitador. Se requiere comunicar la asistencia con al menos dos horas de antelación en el correo electrónico info@naviaporcía.com

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Horas de gestión/asesoramiento presencial
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Expresión de evaluación : $V_i = H_i \times V_{max} / H_{max}$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 70
 - Expresión de evaluación : $P_i = P_{max} \times B_i \times K$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 70

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=salIWPNs5NJIBPRB_xZ4nJ%2Fg%3D%3D